



Registro Nacional
51192
Propiedad intelectual

EL INTERIOR

Correo Argentino
Tarifa Reducida
Concesión 1668

TERR. SANTA CRUZ

PERIODICO INFORMATIVO

APARECE LOS SABADOS

Año XVIII

Colonia Las Heras, Febrero 27 de 1943

Núm. 888

Predomina una gran sequía en nuestros campos de pastoreos

Según las informaciones diarias, el ministro de Agricultura se ha dirigido al presidente del Banco de la Nación Argentina requiriendo de esa institución la sanción de una medida tendiente a proteger a los agricultores que han sido perjudicados con la pérdida de sus cosechas. Desde luego esas medidas no pueden ser otras que el acordamiento de créditos o moratorias para el cumplimiento de sus obligaciones pendientes, si es que las tienen.

La actitud del señor ministro no puede ser más encomiable y ajustada a un buen sentido de gobierno desde que tiende a la protección de un gremio que representa la mayor riqueza del país. Comprende el ministro que esas medidas no sólo equivalen al sostenimiento del agricultor, quebrantado por una contingencia inevitable, sino que también procura la integridad de energías y de recursos para el país. Los agricultores han perdido sus cosechas o parte de ellas, y esta situación, que acaso les llevaría a un seguro quebrantado, es contrarrestada en la medida de lo posible, por la acción oficial, en su obligación de tutelar la buena marcha de las industrias y de la producción.

Sin embargo, la situación de aquellos agricultores, que solo comprende la mínima parte de los que se dedican a iguales actividades en el país, es similar a los ganaderos de la Patagonia, aún cuando para éstos es más grave el estado económico.

No es necesario enumerar los factores que gravitan en la creación de ese estado de cosas, que anuncia, al paso que vá, una segura bancarrota en la ganadería de estas regiones, para llegar a la conclusión de que también nuestros ganaderos son acreedores de la protección oficial. Si como hemos afirmado, en nuestra localidad, se formara un centro de hacendados para luego constituir una Sociedad Rural, entidad ésta que traería aparejado grandes beneficios comunes, estuviera ya en funciones, era de presumir que se hubiera formulado un petitorio, hecho en forma colectiva por personas vinculadas a esa entidad representativa y el comercio, para llevar ante el Gobierno el conocimiento de los males que afligen a esta parte del territorio de Santa Cruz, antes de que el mal se profundice, y de esta manera tener una gran divulgación; pero hasta ahora nada se ha hecho, a pesar de reinar en el ambiente gran predisposición para ello. No hay que esperar nada de la

Es de esperar que al conocer la situación dominante el ministro de Agricultura preste su ayuda a los ganaderos cuyas haciendas caen diezmadas por la acción de factores naturales incontrarrestables

SE HACE NECESARIA LA CREACION DE UNA ENTIDAD RURAL

acción oficial pues está visto lo ocurrido recientemente, con el petitorio formulado para la ampliación del servicio de la línea aeroposta, pues contrata realmente esa actitud de silencio y inercia del Gobierno con las frecuentes excursiones que en éstos últimos tiempos realizan funcionarios a los territorios del Sur con fines de estudios y de penetración de sus necesidades.

El ministro de Agricultura que con tan buen espíritu de gobierno se hace eco de la situación de los agricultores, no puede desconocer los merecimientos de nuestros ganaderos para que la acción protectora de su ministerio llegue también hasta ellos. Nuestra ganadería, tiene hoy más que nunca su significación dentro del mercado, donde representa un porcentaje estimable de producción, que se vería apreciado y acrecido sin impedimentos oficiales y gravámenes onerosos no se antepusieran a su natural desarrollo.

Es de creer que el ministro no está ilustrado sobre la situación de nuestra industria pecuaria y que los números estadísticos no le llevan la sensación de los graves quebrantos que sufren nuestros ganaderos por la acción de factores naturales incontrarrestables. Lo mismo que a los agricultores, los accidentes del tiempo, les asolan sus sementeras ocasionándoles la pérdida de la cosecha, en la Patagonia iguales causas diezman las majadas, anulando los aumentos, pero con la diferencia de que tal cosa ocurre, casi todos los años y cuando el invierno es excepcionalmente malo, como es de presumir ocurra con el entrante, y como ha ocurrido de 4 en 4 años, esos factores naturales dan cuenta de casi todos sus efectivos de animales, lo que representa la labor intensa y los sacrificios de muchos años.

Son así nuestros ganaderos dignos también de la acción tutelar del Estado, presentándoles su ayuda en los momentos como los actuales, en que atraviesan por situaciones de profundo malestar, pues es público notorio la enorme merma en la producción de lana que han experi-

mentado este año, la pérdida, casi total, de su aumento de animales, la cotización en el precio de sus productos en los mercados laneros, y por último la diezma que a pasos agigantados va continuando su obra la que se verá coronada en los primeros fríos de la estación que se avecina. Pero no hay duda que la mejor voluntad oficial, en nuestro caso, se vería coartada por las exacciones impuestas por ese mismo ministerio a nuestros hacendados, debiendo comenzar por rever sus procedimientos en lo que respecta al cobro de arrendamientos y pastaje atrasados, igual que el de reajustar a criterio más racional y concordante con la capacidad numérica que pudiera haber en cada campo, y con la distribución que hoy se hace de la tierra fiscal. Hasta el presente, de ninguna manera se ha hecho sentir en el desenvolvimiento de nuestra ganadería la acción benéfica del gobierno, y por el contrario, sus iniciativas, tienden a procurar el más serio quebranto que puede haber sufrido la economía regional.

El malestar que predomina en nuestro ambiente es sorprendente debido a que prevalece la sequía que entrara desde el año que ha fenecido. La comprobación de este malestar se acentuó en forma terminante en la esquila. En la mayoría de los establecimientos ganaderos, bien administrados, la sarna hizo su aparición en forma alarmante, y hubo en muchos, que el aumento que se esperaba fue nulo llegando a comparaciones inigualables con referencia a otros años que el mismo factor climático hizo su aparición; dándose casos que de entre 2000 ovejas de vientre se ha llegado a señalar 150 corderos. La merma de lana experimentada, en general, es de medio kilo por animal. Al dar el primer baño del año se empezó a notar el estado de flacura de toda la hacienda y hoy, como lo habrá podido comprobar los compradores, es raro el establecimiento ganadero que tenga las haciendas aptas para el consumo. La escasez de pasto, la falta de aguadas, hacen que cu-

animales estén recargados y sus dueños se encuentran ante el gran interrogante de donde podrá enviarlos ya sea enajenándolos para la venta (problemática) o en alquiler. El caso es que si persiste esta sequía nos encontraremos en más angustiosa situación que los agricultores del norte por la falta de colocación de animales que no encuentran mercado para su consumo como sucede con la fruta de Río Negro según nos lo dá a conocer «La Prensa» en su edición del 12 del corriente, y dice:

Cosechas óptimas que se pierden en gran parte

Desde distintos puntos de la gobernación de Río Negro recibimos noticias iguales acerca de la cosecha de peras: la producción es abundante y la calidad excelente, pero sólo un 40 por ciento de ella puede ser objeto de comercio y llegar a los centros consumidores; el resto se pierde en las chacras o en los galpones de empaque, como viene sucediendo desde hace varios años.

Por estos mismos días del año anterior nos ocupamos de este problema y señalamos los factores que dificultaban su solución. Nada se ha hecho para resolverlo y, si bien las dueñas de casa dicen que las peras están baratas, porque cuestan 50 centavos por docena, las de mediana calidad, tal afirmación es, en realidad, resultado de la costumbre de que nada en este país cueste menos de cinco centavos por unidad. Así se explica que las moneditas de uno y dos centavos hayan desaparecido de la circulación.

Insistimos en lo que hemos dicho otras veces: es necesario estar preparados para recibir los frutos de la naturaleza y del trabajo en la medida en que ellos llegan anualmente; hay que apercibirse para la escasez y para la abundancia. En el caso de la fruta, mercadería fácilmente perecedera, su conservación en cámaras frigoríficas, para ir distribuyéndola en la medida de las necesidades del consumo, es una solución que, ante los progresos de la técnica moderna, no puede encontrar obstáculos. Si alguno hay, sería el costo de las instalaciones, pero la cooperación entre los fruticultores lo salvaría. Tal sistema está suficientemente experimentado como para no temer un fracaso.

Nunca hay crisis de venta al consumidor. Otros son los motivos que se oponen a que el productor no reciba el beneficio que correspondería a su cosecha.

¡NO VACILE!
 Bañe sus haciendas con
'LITTLE' O 'FISON'
 Los antisármnicos más acreditados

Representante **GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ**

ESTUDIO JURIDICO
RAUL A. TOBIAS
 Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la
 — Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura —
ASESORES LETRADOS:
 Doctores: **Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud**

Buenos Aires La Plata Río Gallegos
 San Martín 492 Piso 1º. Don Bosco 489

HOTEL Y BAR "EPAÑOL"
 ANEXO BIOGRAFO
 de **FERNANDEZ & ARES**

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y
 viajeros; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden
 contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras Territ. Santa Cruz



El más agradable de los aperitivos por su buena CALIDAD

VERDE & RAKELA
 Concesionarios de los productos de los
Yacimientos Petroliferos Fiscales
PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: Precio del día \$ 0.18 por litro
 Recargo p. caminos \$ 0.06 por litro
 Precio de venta \$ 0.24 por litro

Comprando por tambor cerrado 1 y 1/2. bonificación
 Nafta en cajón \$ 11.15
 Kerosene cajón \$ 8.50, a granel \$ 0.17

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F
 No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.
Estación de Servicio
 Para Engrase y Lavado de Automóviles
 Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exproceso

Colonia Las Heras Teléfono Núm. 25

ADELANTO DE FONDOS
 —: SOBRE CONSIGNACIONES :—

La firma **ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.** hace adelantos liberales sobre **LANAS y FRUTOS DEL PAIS** en general que se remita a su consignación a Buenos Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inmediato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Pellón
 Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

AGENTE
 De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de suscripciones. Sellos de goma, metal y trabajos de imprenta. Artículos de Librería y colegiales

Dirigirse a:
Leopoldo H. Gutierrez
 Pico Truncado - F. C. P. D.

CARNEROS

Vendo buenos carneros cruza Merino, Corriedale y Romney Marsh

Dirigirse al señor **CARLOS HELMICH**
 Col. Las Heras - F. C. P. D.

Los Antisármnicos
"YOUNG"
 Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado
ENRIQUE JAUN SARAS

Carpintería
"EL TRIUNFO"

Sr. Poblador: Cuando Ud. desee efectuar trabajos de carpintería en su establecimiento, decidase a solicitarme presupuesto y planos con la seguridad de que será satisfecha sus exigencias. Los años de estabilidad en este pueblo es mas que garantía para mis actividades. Para la correspondencia debe dirigirse

Luís Colombo
 Pensión **VENECIA**
 Las Heras F. C. P. Deseado

Auto - Correo
 — DE —
Eduardo Hernandez

Servicio de Pasajeros entre Las Heras y C. Rivadavia
 Sale los días Martes y Sábados. — Regresa los días Lunes y Jueves.
 Las Heras — T. Santa Cruz

Frutería "La Dulce"
 — DE —
MANUEL JORGE

Venta permanente de frutas
 ANEXO: ALMACEN
Sala de Diversiones
 Tiro al Blanco con premios
 Las Heras — T. Sta. Cruz

ECO

A una joven vestida de gris

Junto al piano de la hospitalaria residencia,
Tres jóvenes están, Esther, Malena y Blanquita.
Ejecutan melodiosa música, sonora delicia,
Surgiendo, de almas libres, de toda cuita.

Estremecen los sentidos, las notas vibrantes,
Que arrancan al teclado, tus hábiles manos,
Jugando rítmicas, con ritmo, elegante.
Las bocas entonan, alegres, tiernos arcanos....

Irrompiendo el salón, las estrofas del canto,
Llenando de vida y de gracia la sala.
¡Amor! ¡Amor! ¡Amor!, dicen, luciendo su gala,

Repiten, los labios del juvenil conjunto.
Tu corazón talvez, subconciente refleja
Como un eco, para el ausente, tu dulce queja.

C. Las Heras, 23-2-1943

Amadeo Antonelli

En primer término, están los intermediarios, ocultos reguladores de la venta e interesados en el mantenimiento de precios elevados. Pero, si se ha de ser ecuánime, es necesario presentar conjuntamente todas las causas, y entre ellas no pesan poco los fletes ferroviarios; francamente prohibitivos en lo que se refiere a las peras: diez mil kilogramos de ellas, que valen 500 pesos, pagaban hace un año 595 pesos de acarreo por ferrocarril, a lo que hay que añadir el aumento autorizado últimamente.

Organización de los productos para defender el comercio de su cosecha, intervención del Estado para apoyar ese propósito, flexibilidad en los fletes ferroviarios, parecen ser los puntos que han de resolver esta absurda situación de óptimas cosechas, precios elevados y desperdicio de una buena parte de la producción.

Una nueva regulación: la de productos ganaderos

De «La Prensa»

El Poder Ejecutivo de la Nación ha encomendado en un decreto a la Corporación Argentina de Productores de Carnes la coordinación del consumo interno de productos ganaderos, a cuyo fin deberá desarrollar un plan integral que abarque todo el país, con los propósitos fundamentales para lograr su abaratamiento para el consumo y la defensa de las ganaderías regionales, asegurándoles los mercados propicios. Son amplias las facultades que a tales fines se acuerda a la entidad. Podrá adquirir bienes, construir, arrendar, explotar mercados de ganado y de carnes, cámaras frigoríficas y depósitos, plantas de faenamiento y de industrialización, medios de transporte, etcétera. Antes del comienzo de toda obra, deberá convenir con las autoridades de la jurisdicción en que ellas se realicen, las condiciones, franquicias y garantías del caso, y, por vía de compensación, la eliminación de toda traba o impuesto. Estarán a su cargo los compromisos de

la disuelta entidad Mercados de Haciendas y Carnes.

Se autoriza a la Corporación a aumentar de uno, que es el actual, a uno y medio por ciento la contribución sobre las ventas de ganados, establecida en su favor por la ley de carnes. El cincuenta por ciento del producto de este aumento se destinará a un fondo especial que será dedicado, con carácter exclusivo, a hacer posible el consumo de los productos ganaderos en las zonas de reducido poder adquisitivo. Un representante del Ministerio de Agricultura deberá vigilar por cuenta de la Corporación las nuevas empresas que se le confien.

Estamos, por la expuesto, en presencia de una regulación más. Ya no queda, prácticamente, nada por regular en el país. A los productos de primera necesidad que suman otros que no lo son, pero tampoco escapan a la tendencia fiscalizadora en apariencia, y en el fondo sólo perturbadora de las autoridades. Los granos, la carne, el vino, la yerba mate, el hierro, los combustibles líquidos, el caucho, están sujetos a restricciones que, en el terreno de los hechos, implican meras primacías, ajustadas a un criterio desperejo, contradictorio y arbitrario. Ni siquiera se intenta seguir una política contingente que prepare al país para volver a la normalidad de las transacciones

“LA MODA”

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires extranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

Carnaval 1943

Acabamos de recibir un variado surtido en artículos de Carnaval, como ser:

Serpentinas — Papel Picado

Pomos Lanza Perfumes

Pomos de Agua

Diademas — Brazaletes

Aros Clip Fantasía

Galón Dorado y Plateado

Perlas Etc.

Contamos también con un soberbio surtido en telas de seda y algodón propias para vestidos de fantasía.



Rodrigo, Rodriguez & Pellón

COLONIA LAS HERAS

TELEFONO No. 75

Indalecio Muruzábal

AGENTES DE:

SEGUROS: Atlas Assurance Co.
Maquinarias en General: Agar, Cross & Co. Ltd.

ACEITES LUBRICANTES: Shell Mex Ltd.
VACUNAS CONTRA LA MANCHA

Carta abierta a los POBLADORES de la zona

ESTIMADOS CLIENTES Y AMIGOS:

Próxima la época en que comenzará, como en todos los años, el movimiento característico de la zona, me hago un deber en recordarles que, hoy más que nunca, es bueno cuidar los centavos y comprar en LA CASA QUE MAS CONVIENE. Comprar más barato no significa sólo pagar menos, también adquirir artículos de alta calidad tiene su valor decisivo. — Esta CASA, puedo afirmarlo con aplomo, está en condiciones sin iguales para satisfacer al cliente más exigente, no solamente en lo que concierne a conveniencia de salir siempre ganando, sino también por nuestro trato tradicional y típico a nuestros esforzados POBLADORES del sud, para quienes deseo guardar el recuerdo de mi más invariable lealtad y siempre atento para lo que gusten mandar.

Entre las actividades a que se dedica la casa Vd. encontrará una, que llenará sus necesidades. Cualesquiera que sean los tiempos que vengan, ésta será, como hasta ahora, la casa de todos y donde cada uno encontrará, sin mucho trabajo, su verdadero espacio.....

Muy agradecidos a todos los viejos amigos que nos sigan favoreciendo y bienvenidos los nuevos que vengan. Cordialmente desea a Vds. buenos negocios.

CASA INDALECIO MURUZABAL

RAMOS GENERALES: Almacén — Tienda — Ferretería — Corralón de Maderas — Lubricantes

Acopio de Pieles en General

Consignaciones de Frutos del País

Adelantos Liberales

COLONIA LAS HERAS

F. C. P. D.

TERRIT. SANTA CRUZ

Vendo tres toritos

de un año y varios de meses, todos hijos de vacas y toros de raza Shorthorn puros de Pedigree

Para verlos y tratar dirigirse al

Señor Enrique Stanley Clark

Estancia "San Francisco" — Las Heras

y a la libre concurrencia cuando desaparezca la situación anormal en los mercados; por el contrario, todo se hace con vistas a la permanencia en el tiempo de un sistema que afectará al cabo mortalmente los intereses vitales de la Nación y terminará por desesperar a los productores que hasta ahora soportan sus consecuencias.

En el caso de la carne, ni siquiera se han tomado el trabajo las autoridades de expresar en qué consistirá la coordinación que confían a la Corporación Argentina de Productores. La autorizan a realizar un vasto plan de adquisiciones y de gastos con esa finalidad, pero no definen cómo conseguirá el abaratamiento de la carne, frente a los intereses de los ganaderos y a los que median en la actualidad entre el productor y el consumidor. Lo único que aparece claro en el decreto es el subsidio a determinadas regiones ganaderas; pero ni aun en esto es explícito el documento oficial, pues deja indeterminadas esas zonas de reducido poder adquisitivo a que se refiere

Suscribase a "El Interior"

Comisión de Fomento de Colonia Las Heras

Movimiento de Caja habido durante el mes de Enero de 1943

INGRESOS	EGRESOS
Saldo al 1º. de Enero:	
Caja cheque n°. 763607	Por Cooperación Escolar » 83.80
Agencia Y. P. F. \$ 741.89	» Gastos Varios » 277.12
Banco Nac. (Cta. Corr.) » 473.80 \$ 1.215.69	» Plaza Pública » 95.25
Multas » 32.00	» Asistencia Pública » 336.85
Patentes y Rodados » 65.00	» Patentes y Rodados » 1.88
A Diversiones Públicas » 95.00	» Permisos de Inhumaciones... » 150.00
» Gastos Varios » 108.00	» Construcción Cementerio » 78.00
» Permisos de Edificación » 10.00	» Gastos Oficina » 250.00
» Permisos de Inhumaciones ... » 10.00	» Limpieza y Garage » 365.40
» Publicidad » 20.00	» Alumbrado Público » 571.90
» Contribución Territorial..... » 216.00	
» Banco Nación C/Escolar.... » 83.80	Caja Cheque N°. 763609
» Recibos al cobro:	Agencia Y. P. F. \$ 169.80
(de Alumbrado y Limpieza) » 632.60	» Bco. Nac. (C./Cte.) \$ 108.09 » 277.89
TOTAL..... \$ 2.488.09	TOTAL... \$ 2.488.09

Manuel Diaz Muñiz
SECRETARIO

Cayetano Verde
TESORERO

Juan Martínez Soneira
PRESIDENTE

En el Banco de la Nación "Cuenta Escolar", hay un depósito a la fecha de \$ 353.10 m/n. de acuerdo al artículo 10 del Decreto del P. E. de Septiembre 16 de 1925.

Cosas veredes amigo Sancho...

¿Quién iba a pensar allá por el año 1931, cuando para los setembrinos no había radical honesto y la mayoría de sus dirigentes estaban presos acusados de los más inverosímiles delitos, y a sus candidatos Pueyrredón - Guemes se les arrebataba la más limpia y consagratoria de las victorias electorales, que doce años después los victimarios —sin haber hecho nada para rehabilitarse de

sus iníquos atropellos, más bien exagerándolos día a día con nuevos fraudes— se habrían de convertir en los mejores amigos de las víctimas, con el agregado trágico de que algunos de entre éstos aceptan de buen grado esta más que sospechosa amistad? Cosas veredes, amigo Sancho, que farán faltar las pedras. Así es, caros lectores. Mujica, el «as» reaccionario de la Capital, se convierte en el consejero de los radicales. Les dicen, enternecido, como deben para conservar su

pureza ideológica, Fresco y Juan B. Molina, Osés y Ramón Doll «El Pampero» y «Cabildo», lloran amargamente porque hay radicales —y son la inmensa mayoría— que entienden como es debido la intransigencia contra la oligarquía y no contra las demás fuerzas democráticas actuantes en el país. Invocan a Irigoyen, a mismo al que han escarnecido vilipendiado y perseguido. Y a que se debe este curioso amor por el radicalismo y sus tradiciones? «Deutsche La Plata

«Zeitung» puso todo el plan en evidencia. Los «intransigentes» — o sea los «enemigos» de la unidad — son para el pasquín nazi los defensores de la tradición radical, mientras que la unidad llevaría a la U. C. R. a caer en manos del «internacionalismo plutocrático-bolchevique».

Los nazis temen como a su enemigo fundamental la unidad nacional. Con ella se terminaron las maniobras quitacolumnistas de los agentes de Berlín. Con ella se asegura el cumplimiento de la voluntad popular: respeto a la Constitución, solidaridad continental, cumplimiento de los acuerdos de Río, colaboración con las potencias democráticas, etc. ¿Cómo para no ser antiunitarios los fascistas!

Y podemos felicitarnos de ello, mucho más chillarán los pasquines nazis y sus personeros porque la unidad es un hecho incontestable. Ahora sí que podemos afirmar a pulmón lleno que: la unidad salvará la democracia y la democracia salvará al país.

Invirtieron en un decenio 651.163.683 pesos en Obras Viales

La Dirección Nacional de Vialidad ha suministrado una información relativa a la obra realizada durante los diez años, desde la creación de la entidad.

Según estadística relativa, el volumen de inversiones totales realizadas en la red vial desde el primer día de enero de 1933 hasta el 31 de diciembre de 1942, alcanzan a 651.163.683 pesos, de los cuales 421.973.951 corresponden a la construcción de caminos y puentes; 63.477.618 a la conservación de los mismos y el resto al pago de maquinarias, materiales, alquileres, sueldos, útiles y otros implementos.

Agrega que las obras de la red nacional ejecutadas en el mismo período abarcan 22.306 kilómetros y costarán 259.664.497 pesos; las de coparticipación federal 29.496 kilómetros, con un costo de 138.754.280 pesos y las de caminos de acceso a estaciones ferroviarias a 10.000 kilómetros. Estas demandaron un gasto de 23.555.174 pesos.

Se ejecutan actualmente en toda la República más de 8.000 kilómetros de caminos cuyos presupuestos alcanzan a 103.516.787 pesos y las obras cuya construcción se aprobó durante el año 1942, suman 64.824.079 pesos.

La tarea realizada el año pasado, pese a la adversa situación comprende proyectos ejecutados por valor de pesos 67.795.740 para la red nacional; más de 18.000.000 para coparticipación federal y cerca de 1.000.000 para la ley 5315. Se inició la construcción de 3.503 kilómetros con contratos que ascienden a pesos 40.098.858, y se licitaron 119 obras: cuyos presupuestos suman pesos 50.356.104.

De las obras iniciadas, corresponden: 1.899 kilómetros a la red nacional y costarán pesos 26.631.775; 1.224 a coparticipación federal y 380 a la ley 5315.

¡Mes del Aceite!

ULTIMA PARTIDA recibida recientemente, de verdadero **Aceite de Bacalao 'Florificado'**

Está desprovisto de olor y sabor desagradable mediante cuidadosos métodos especiales, conservando su gran potencia en vitamina. Se **VENDE** en **FRASCOS** de 1, 1/2 y 1/4 litro, a los **PRECIOS** más razonables que permiten las circunstancias actuales

Atención!

Guarde las Boletas de compras efectuadas al contado para participar en nuestro sistema de Novedosos Obsequios, se entregará en breve.

Obsequios!

Farmacia "Gral. Las Heras"

Colonia Las Heras — Teléfono No. 19 — F. C. P. Deseado

"GOFIEL"

EL ANTISARNICO que tarde o temprano Vd. adoptará para sus majadas

Por su CALIDAD inmejorable

Por la calidad de sus productos aptos para las aguas y climas. — Por ser legítimo orgullo de la INDUSTRIA NACIONAL

Polvo - Pasta - Fluido

Polisulfuro de Calcio

Representante para la zona: Benigno Arias

Lucio Taules — Depositario en Colonia Las Heras

GRANDES TIENDAS

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

Tienda

Ropería

Zapatería

Mueblería

Comisión de Fomento de Colonia Las Heras

AVISO:

Se previene a los señores propietarios de VEHICULOS en general, que el plazo acordado por esta Comisión de Fomento para munirse de la PATENTE respectiva para el año 1943, vence el día 28 del corriente mes de Febrero. Pasado dicho plazo, se incurrirá en una multa del 50% del valor de la patente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 4º., Inciso 3º. de la Ordenanza General.

Colonia Las Heras, Febrero de 1943

Los contratos de estos dos últimos renglones alcanzan a pesos 12.211.239 y 1.253.843 respectivamente. Las licitaciones arrojan un margen de 49.243.355 pesos para la red nacional y el resto de 1.112.749 para los caminos de acceso a estaciones ferroviarias (ley 5315).

Los trabajos terminados en el año 1942 dan las siguientes cifras: para la red nacional 3.389 kilómetros con un importe, de 39.549.931 pesos; coparticipación federal, 1.010 kilómetros, con 16.211.043 pesos y para la ley 5315, 834 kilom. con 2.7089.989 pesos. Todo esto nos da un total de 5.233 kilómetros y un importe de 58.467.963 pesos.

En trabajos de conservación ejecutados durante el año recientemente terminado se gastaron 10.630.568 pesos.

Noticias Locales

Enlace

El domingo último tuvo lugar en el hogar del señor Armando Saavedra, el enlace de la señorita Juana Berta Hermosilla con el hacendado, señor Pedro Alvarez Suarez.

Al acto concurrió un crecido número de sus amistades, quienes felicitaron a ambos contrayentes, que rato mas tarde partieron para su establecimiento ganadero «Juanita».

«La Nueva»

En breve se instalará en ésta localidad la Panadería «La Nueva», la que contará con un esmerado servicio en pan, galleta y facturas surtidas.

Función de beneficio

Como es de conocimiento público en la función que tendrá lugar mañana domingo a beneficio de la Sala de Primeros Auxilios se pasará la siguiente película; otro de los grandes éxitos del cine nacional titulada: «Vidas Marcadas», con Mecha Ortiz, Sebastián Chiola y Jorge Rigaud. La dramática y emotiva vida de una mujer del hampa, a quien el amor redime. Una película argentina distinta. Un tema de apasionante interés. Música y canciones populares. «Vidas Marcadas», refleja, en síntesis la vida de una mujer de la alta sociedad, Malena, (Mecha Ortiz), la cual en complicidad con un pequero de nombre Altabe, (Sebastián Chiola) se dedica a llevar candidatos a la mesa de juego de ellos, y así con recursos ilícitos; seducciones y trampas, logran despojar a varios incautos—entre ellos dos hacendados del Chubut y de La Pampa de todo el dinero que poseían. A continuación de esta película, gran Baile popular.

Traslado del Capitán Francisco Geronazzo

Informaciones que proceden de nuestro canje, nos hacen saber que por disposición del Honorable Comando Regional Sud de la Brigada Argentina de Exploradores de Don Bosco que preside el Rvdo. Pbro. Francisco Picabea, Inspector Salesiano, el capitán Francisco Geronazzo, Jefe del Batallón 34 «Cardenal Ca-

gliero», fué trasladado a la Capital del Chubut Después de siete años de intenso trabajo en la organización del Batallón 34, se ausentará con la misión de ajustar las actividades del Batallón de Gimnastas «Bernardo Vacchina», bajo la dirección del Rvdo. Pbro. Antonio N. Fernández, al programa de la Brigada Argentina de Exploradores de Don Bosco. «Flores del Campo» que contó al señor Geronazzo entre sus entusiastas colaboradores le despide cordialmente augurándole un rotundo éxito en el nuevo cargo que le ha sido confiado.

Enfermos

Se encuentra en convalecencia médica la señorita María Simón, la que se asiste en el Hotel «Asturias».

—Mejorando la señora Catalina A. de Dominguez.

Carnaval en Lago Bs. Aires

De acuerdo al presente programa, las tradicionales fiestas carnestolendas serán ampliamente celebradas en Lago Buenos Aires. Dado la expectativa despertada es descontado el éxito que obtendrá la Comisión de vecinos que organizaran el mismo que dice: «La Comisión invita a Vd. a concurrir a los grandes Cosos, Bailes y Kermesse, que se realizaran los días 6, 7, 8, 9, 13 y 14, donde se otorgarán grandes y valiosos premios a los mejores conjuntos de: Máscaras, Vehículos y Bailarinas. Gran premio al conjunto tradicional. En estas fiestas, por medio de votos, se elegirá Miss Carnaval. Gran iluminación en colores durante los cosos nocturnos.

Cine Teatro Español

Esta sala anuncia para esta noche, una graciosa y divertida comedia argentina, presentando al excelente cómico, Pepe Arias, en la desopilante comedia reidera «Napoleón», lo secundan Elena Lucena, Alita Roman, Miguel Gómez Bao, Victoria Cuenca, Francisco Amor, Rafael Frontaura. Un mozo de cabaret es también dueño de una pensión donde viven chicas del mismo local. Creyendo que esta próximo a la muerte, distribuye sus ahorros entre las muchachas, e hipoteca la pensión... Al enterarse de que goza de buena salud, se halla en la ruina, pero las muchachas, le ayudan a recuperar su posición y mantener en el colegio al hijo de una compañera fallecida, a quien había dado su nombre.

—El Jueves 4: «Joven, Viuda y Estanciera», otro estreno argentino con Mecha Ortiz, Santiago Arrieta, Pepita Muñoz y Santiago Gómez Cou.

Viajeros

De Puerto Deseado, la señora Cecilia Vda. de Alonso.

—De la misma procedencia y para su estancia el señor Mac Donald y familia.

—Para su estancia el señor Domingo Llanos y familia.

—De y para su establecimiento ganadero el Sr. Ciriaco Alonso.

—Después de pasar una temporada entre sus familiares partió para su estancia el Sr. Florencio Pui.

Foto RAMOS

Revelación y Copias en 24 horas
 —: **FOTOS PARA GARNET** :—
 Reproducciones - Ampliaciones en colores

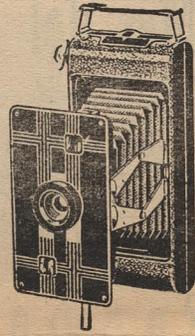
Venta de Drogas — Papeles
MAQUINAS FOTOGRAFICAS

—: **En breve inauguración** :—
 de una MODERNA galería fotográfica

¿Tiene deseos de sacar FOTOGRAFIAS y no tiene máquina?
 Nosotros le facilitamos una con la que podrá obtener hermosas instantáneas

Entréguenos su negativo 6 x 9 y le haremos una hermosa ampliación en colores

Anexo: «Librería del Colegio» — Colonia Las Heras



Casa Corball

Anuncia! A su numerosa clientela y público en general, que por los últimos vapores ha recibido de la capital federal un extenso y completo surtido de: **ROPERIA — ZAPATERIA CONFECCIONES en GENERAL y NOVEDADES**

Nuestro sistema de comprar personalmente en la capital las mercaderías nos permite vender a **PRECIOS JAMAS IGUALADOS**

Ventas por Mayor y Menor

NO OLVIDE QUE

“CASA CORBALL”

NO TIENE RIVAL

Colonia LAS HERAS — : — Territorio Santa Cruz

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 (Barraca:) 4283
 Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS lanas y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: **Gumersindo González Díaz**

Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

—De y para su establecimiento ganadero, la señora Inés Clark.

—Para Puerto Deseado el Dr. Herman Hoppe.

—Para Buenos Aires, la señora esposa del doctor Mariano J. Menéndez y sus hijitas.

—De Puerto Deseado el señor Ricardo Mon, gerente la sucursal de la Soc. Anónima Imp. y Exp. de la Patagonia local.

—De la estancia «La Española» el señor Ramón Fernández corresponsal viajero de esta hoja en compañía de sus familiares.

—De Puerto Aysen, el señor Armando Saavedra en compañía de su hijo Carlos.

—Se encuentra en ésta el señor Delfor Macías.

—De Comodoro Rivadavia el señor Pedro Arguello.

—De Pico Truncado, nuestro corresponsal viajero señor Leopoldo Gutierrez.

—De Camarones y para su estancia el Sr. Oscar Wahlquist.

Bailes de Carnaval

Continúan los dueños del Cine Español y Bar Americano, señores Fernández y Ares y Francisco Cacim, respectivamente, haciendo los preparativos para las tradicionales bailes que se realizaran los días 6, 7, 8, 9, 13 y 14.

Tópicos regionales del país

Por Gabriel Moret

En las tierras de Santa Cruz

El Ministerio de Agricultura, con la finalidad de solucionar varios asuntos relacionados con las tierras fiscales de diversas regiones de Santa Cruz, ha resuelto que se disponga un vasto plan de inspección y estudio durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo del año en curso.

Los primeros trabajos tendrán lugar en la zona de Río Gallegos y sur y norte del río Santa Cruz. Los propósitos que mueven al Ministerio de Agricultura son loables, pues se ha requerido siempre de las autoridades de la Nación una intervención amplia y reflexiva en lo que toca a las tierras fiscales que el Estado posee en el Sur de la República. En la actualidad interesa más que nunca un plan de acción en ese sentido, ya que múltiples habitantes de aquel territorio se encuentran en un estado económico bastante precario por cierto.

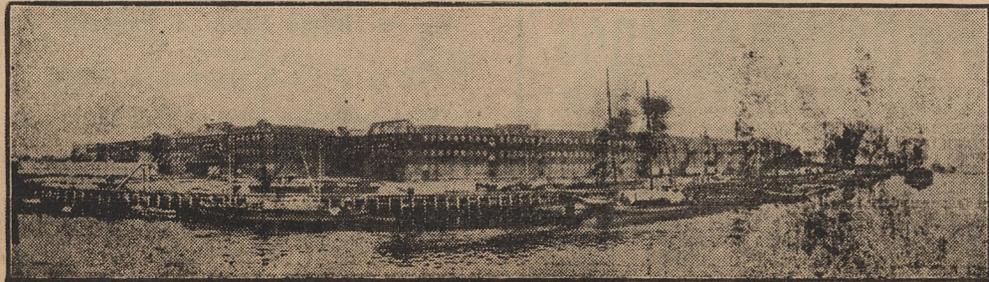
Destinando las buenas tierras al laboreo agrícola y procurar trabajo a los obreros rurales que se hallan desocupados. Interesaría vivamente, entonces, que las gestiones a realizarse dieran un pronto resultado y se tomaran las medidas pertinentes para la distribución de parcelas y el afinamiento de familias agrarias ahora dispersas y empobrecidas.

GUBERNATIVAS

Visto el presente expediente relacionado con la denominación del nombre oficial para una población de Santa Cruz.

Y CONSIDERANDO:

Que del informe producido por la Gobernación respectiva se desprende que la denominación tradicional del lugar es «Los Antiguos», cuyo nombre concuerda con el de un río que corre pró-



EL MERCADO CENTRAL de FRUTOS

La Barraca de concentración más GRANDE de toda SUDAMERICA

espera su consignación señor Poblador, para retribuir su confianza con estos beneficios:

- 1.º El mayor celo y las mejores posibilidades en la defensa de sus intereses
- 2.º La mayor garantía de seriedad y el control directo del interesado
- 3.º El tipo de interés más reducido para sus anticipos

LO INVITAMOS A NO DECIDIR SIN REFLEXIONAR

Representante para la zona de Las Heras y Lago Bs. Aires

Benigno Arias

Puerto Deseado
Casilla Correo 40

Para datos e informes en Colonia Las Heras
Hotel «Perla» - LUCIO TAULES - Tél. N.º 5

80 - Carneros vendo - 80

Cruza corriedale con merino australiano de 2 a 8 dientes

Los interesados dirigirse a Estancia "Rio Pintura" — Oscar Wahlquist

ximo a la frontera internacional; Que el mantenimiento del mismo, en tales casos, está impuesto por la reglamentación de 30 de septiembre de 1933 y así lo aconsejan el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y la Dirección de Territorios Nacionales.

El Vicepresidente de la Nación Argentina en ejercicio del Poder Ejecutivo. — Decreta:

Artículo 1.º.— Se llamará «Los Antiguos» la colonia mixta y el centro urbano trazado en los lotes 65, 66, 75 y 76 de la Sección II de la Colonia Leandro N. Alem, del Territorio Nacional de Santa Cruz, cuya mensura aprobara el Ministerio de Agricultura por decreto 99834 del 3 de septiembre de 1941.

Artículo 2.º—Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, tómesese razón en la Dirección General de Territorios y Archívese. Fdo. Castillo.— Miguel J. Culaciati.

Asociación de fabricantes e importadores de bicicletas y afines

Buenos Aires, enero 29 de 1943 Exc. señor Gobernador de Santa Cruz. Teniente de Navío, Juan M. Gregores. S/D. Excelentísimo señor: La Federación Ciclista Argentina hará disputar en Buenos Aires, por 32a. vez el próximo mes de abril, una competencia ciclista extraordinaria importancia denominada Campeonato de Resistencia, en la cual habrán de participar corredores representantes de todas las provincias y gobernaciones.

Dichos representantes para tener derecho a intervenir en la disputa a efectuarse en la capital federal deberán clasificarse en las selecciones previas a realizarse en cada una de las localidades de su zona establecidas al efecto, de manera que al hacer acreedores a intervenir en la prueba final del Campeonato Argentino de Resistencia lo harán ostentando el título de Campeón o

Amigo lector! Ud. GANARA más COMPRANDO buena Mercadería a Precios Módicos

— COMPRE EN LA —
Casa "LA ESPERANZA"
Colonia Las Heras — ALONSO HNOS. — Territ. Santa Cruz

Piensa Vd. edificar? Necesita PUERTAS VENTANAS BANDEROLAS PERSIANAS — CELOSIAS — MARCOS — HERRAJES ZINC ESTAMPADO, etc. — CONSULTENOS CON TIEMPO COTIZAMOS PRECIOS DE FABRICA

Dr. Jacobo Goldsman

DENTISTA-CIRUJANO

Atiendo todos los días en mi consultorio instalado en Colonia Las Heras — Calle 12 Octubre — Casa Sr. José Gutierrez

TALLER MECANICO INSTALADO

Dr. Mariano J. Menéndez

CLINICA Y CIRUGIA GENERAL

ELECTRICIDAD MEDICA

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías

CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Teléfono N.º 3

TIENDA — **Grandes Novedades**

'CHAIN' PARA SEÑORAS Y HOMBRES RECIEN RECIBIDAS A Precios increíbles

— Visítenos y se convencerán —

Colonia Las Heras — JORGE CHAIN — Territ. Santa Cruz

Sub-campeón de la provincia o gobernación de donde procedan.

Para cada una de esas pruebas selectivas se ha asignado interesantes premios, y, además los dos ciclistas que bajen a Buenos Aires, acompañados de un delegado, lo harán con gastos pagos, ya que tanto sus pasajes como su estada en esta Capital serán costeados por los organizadores de esta magna competición.

Institución modesta que no cuenta con ninguna clase de ayuda oficial, la Federación Ciclista Argentina, generadora de esta importantísima justa ciclista, no podía llevarla a efecto sin la cooperación financiera necesaria. Fué entonces que la Asociación Fabricantes e Importadores de Bicicletas y Afines, interpretando fielmente los meritorios propósitos que guiaban a aquella entidad a proyecto una prueba de tan amplio alcance deportivo, no titubeó en ofrecer su cooperación económica a fin de que esa magnífica aspiración se concertara prácticamente.

La repercusión y significado de una disputa de esta naturaleza que habrá de reunir en una jornada memorable a los campeones de nuestras 14 provincias y 10 gobernaciones, obvia destacarla por la grandeza de la misma y el estímulo que para los deportistas de tierra adentro que nunca antes tuvieron ocasión de representar a su territorio, significará.

La Asociación de Fabricantes e Importadores de Bicicletas y Afines al presentarse al Excmo. señor Gobernador por intermedio de esta nota, lo hace solamente en el deseo de poner en su conocimiento la realización de tan meritoria competencia ciclista, la primera de tal magnitud que se efectuará en nuestro país, y en la seguridad de que habrá de contar con el apoyo moral de su Gobierno, que en forma tan inteligente ha venido desarrollando en gestión pública.

Sin otro particular es un honor para esta Institución hacer propicia la oportunidad de presentarle sus saludos y más altos respetos. Asociación de Fabricantes de Bicicletas y Afines.

Nota: Selecciones en Río Ga-

Atienden personal y preferentemente las ventas de frutos que se le consignen

—: Depositando en el —:

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS
para mayor garantía y control de sus clientes

Balbiani Hnos.

CONSIGNATARIOS

25 de Mayo 158 — U. T. 33-5672
C. Correo 946 — Buenos Aires

ADELANTOS sobre CONSIGNACIONES
—: en forma liberal é inmediata —:

Invitamos a Vd.

a efectuar una prueba con su remesa en la seguridad que quedará satisfecho

Informes: En CUALQUIER BANCO de la NACION ARGENTINA

AGENTE en COLONIA LAS HERAS y ZONA:

José Mendía (h.)

CAP

La Corporación Argentina de Prod. de Carnes

Comunica: A los señores GANADEROS que su Frigorífico de Puerto Deseado PAGARA los siguientes PRECIOS provisorios sujetos a mejora posible por la hacienda con destino a la faena ya iniciada el día 4 de Enero del corriente mes

CORDEROS

	POR KILO DE CARNE LIMPIA EN GANCHO
Corderos 1. ^a clase.— 9 1/2 a 23 1/2 kilos.....	\$ 0,645
» 2. ^a clase.— 9 1/2 a 23 1/2 kilos.....	» 0,625
» 2. ^a clase.— arriba de 23 1/2 kilos.....	» 0,34
» Rechazo por linfadenitis, flacos machucados, etc.....	» 0,25
» Destinados a tachos (Digestor).....	» 0,10

CAPONES

Capones exportación hasta 23 1/2 kilos.....	\$ 0,34
» » arriba de 23 1/2 kilos.....	» 0,285
» Rechazo por linfadenitis, flacos, machucados, etc.....	» 0,215
» Destinados a tachos (Digestor).....	» 0,10

OVEJAS

Ovejas exportación, hasta 23 1/2 kilos.....	\$ 0,28
» » arriba de 23 1/2 kilos.....	» 0,235
» Rechazo por linfadenitis, flacos, machucados, etc.....	» 0,215
» Destinadas a tacho (Digestor).....	» 0,10

Repetimos: Estos precios son provisorios y sujetos a una posible mejora, si correspondiera una vez fijados los precios definitivos por la Junta Nacional de Carnes

La zafra se hará este año en forma continuada, y la Administración local invita a los señores Ganaderos a someter cuanto antes sus **Ofertas** de —:— **haciendas**, a fin de facilitar la organización de las entregas —:—

Corporación Argentina de Productores de Carnes

Frigorífico Puerto Deseado

Direc. Telég. "CAP" Deseado

800 ovejas y 100 carneros

— VENDO —

en buen estado y buena dentadura

Para tratar y verlos en la Estancia «La Lita»

Col. Pellegrini — Proscopio Hernando

llegos y Puerto Deseado. El vencedor de cada una de estas selecciones conquistará el derecho de representar a la Gobernación en el Campeonato Argentino. La representación Oficial estará a cargo del delegado de Río Gallegos. (Fdo.) Rolando Spinelli, Presidente; Juan Cassero, Secretario.

Mercado de Lanas

—o—
Inf. Angel Vélaz y Cía.

En el curso de las operaciones de la presente semana no se han producido en nuestro mercado de lanas variaciones dignas de mencionar; la competencia que hemos tenido fué más o menos la misma y los precios se han mantenido invariables dentro de los niveles conocidos:

Hecho el cómputo total de ventas vemos que se llega a cifras de 2.800.000 kilos, cifra ésta que supera en 300.000 kilos a la registrada en la semana precedente. En lo referente a lanas enteras del oeste de la provincia de Buenos Aires y de la Pampa, diremos que las preferencias de los adquirientes siguieron manifestándose en aquellas absolutamente libres de carretilla clasificadas como primas, cruza finas y hasta medianas, unicamente se tolera aquellos lotes que teniendo ligeros defectos de cepa y/o roseta resultan de fácil desborde. Dentro de estos tipos los precios ple nos fueron obtenidos en aquellas lanas suaves, de mecha bien crecida, perfectamente desbarrigada y de gran rendimiento en lavado mereciendo citarse el precio de \$ 16,50 obtenido en 30.000 kilos de lana procedente del oeste de la provincia de Buenos Aires.

En gruesas los negocios siguen apreciándose tranquilos dentro de precios invariablemente bajos.

Interesante fué también en esta semana el volumen de venta anotadas en lanas de Patagonia resultando de fácil colocación dentro de los precios altamente satisfactorios aquellos lotes que reúnan características especiales de finura, que fueran de buen crecimiento de mecha y gran rendimiento. Como cotización máxima de la semana diremos que en la cotización de una partida const

Se vende: Chatita Ford V8, modelo 1937 y Co, che Sedan 4 puertas Ford modelo 1934, ambos en perfecto estado. Verlos y tratar Tienda «Chain» en Colonia Las Heras.

tuída por 180.000 kilos, de lana tipo australiano de Cordillera se obtuvo el precio de \$ 18.30 los 10 kilos, correspondiendo al precio de \$ 915 a la barriga y pedazos del mismo lote. Por un lote de 20.000 kilos de lana cruda fina de Río Grande nuestra casa obtuvo el precio de \$ 18.50 los 10 kilos. Aunque debemos destacar que las disponibilidades son reducidas, siguen de colocación puramente eventual los buenos lotes de Corrientes y norte de Entre Ríos de absoluta limpieza.

En segundas esquilas las entradas siguen siendo reducidas, lo que facilita la colocación al día de todo lo que se presenta en franca venta dentro de precios bien firmes y hasta ligeramente mejorados en los lotes cruza finos y medianos absolutamente libres de carretilla y de excepcionales condiciones de crecimiento y rinde. En cambio para las de Entre Ríos la demanda sigue muy tranquila.

Las segundas esquilas cruza finas y medianas con defectos de semilla tienen tomador a precios del momento. Las segundas gruesas limpias de carretilla resultan de venta más o menos corriente a los precios ya conocidos, mientras que las con carretilla siguen sin mercado. No se modificó el mercado para las mestizas, criollas, barrigas, borregas, epidemias y clases inferiores.

Inf. Curto, González y Cía.

Mientras los exportadores cuentan con bodegas para sus embarques, a cuya circunstancia están sujetos imperiosamente sus negocios, las operaciones sobre compras de lanas no se interrumpen, y es así como diariamente se anotan negocios importantes de todas las procedencias, excluyendo las lanas gruesas que, como se sabe, no tienen mercado.

De la provincia de Buenos Aires se negociaron algunos lotes supras hasta 15 pesos y de Corrientes y Entre Ríos hasta 18 pesos.

Los territorios del sur son los que figuran con mayor cantidad de ventas, conservando los precios más altos las lanas tipo merino australiano, limpias y de buen rinde. Esta semana varios lavaderos operaron también con lanas de cruza mas altas de Santa Cruz, hasta 16 pesos.

Las lanas del Chubut, por su finura, también tienen buena colocación.

1000-ovejas madres-1000

VENDO

Los interesados deben dirigirse por correspondencia al señor Miguel Zabalo

Hotel Venecia Las Heras

ARGENTINOS EXCLUSIVOS

★ *Nuevos... Elegantes...* ★
Eficientísimos... Incomparables

RADIOS

"New Yorker"



EN 5 COLORES DISTINTOS

Las más extraordinarias características de rendimiento y la más hermosa, moderna y atractiva presentación, han sido resumidas en los nuevos superheterodinos RCA Victor «New Yorker»!... Así como su circuito radio-eléctrico refleja el progreso máximo de la técnica contemporánea, así también sus exquisitos gabinetes, de líneas aerodinámicas, reflejan el encanto, la

elegancia y el dinamismo del Nueva York moderno, proporcionando ese siempre buscado toque de dignidad y distinción, requerido por toda sala moderna. ¡Lleve un «New Yorker» a su hogar!... ¡Escuche con él y con toda perfección los programas locales y las innumerables e interesantes transmisiones del broadcasting internacional!

RCA VICTOR — «NEW YORKER» — MODELO 50-T — Superheterodino de diseño novísimo; 3 Válvulas Modernas; Control de Tono Variable; dos Bandas de Ondas cortas para el broadcasting internacional y largas para el broadcasting local; Nuevo Dial inclinado de Visión Completa, con aguja indicadora deslizante lateralmente e indicación de ciudades en el Dial; Sintonía Micrométrica de Precisión, Control de Volumen de Variación Progresiva, Toma Especial para Fono-adaptador e Televisión; Altoparlante Electrodinámico de 16 cms. Funcionamiento con corriente alternada. — También para funcionar con ambas corrientes, se provee el Modelo «New Yorker» 50-X. Ambos modelos están alojados en gabinetes de «Victrolac», moldeados en una sola pieza, sólidos, de original y moderno diseño y de exquisita terminación brillante. Se proveen en los siguientes colores: MARFIL, NEGRO, MARRÓN, VERDE MARMOLADO y BOFRA-VINO.



La Radio del Futuro **HOY!** *RCA Victor*

“ARGENSUD” — La casa de Confianza — Colonia LAS HERAS

JERINGAS

Vacunas

ADQUIERALAS

Automáticas

“PAUL”

— EN —

Para Vacunar

— PARA LA —

“La Patagonia”

Mancha

Frescas y de Resultado Positivo

ESTEBAN MARTINOVIC

Puerto Deseado — Pico Truncado — Colonia Las Heras

Cerveza **QUILMES**

'Cristal' y 'Bock'

En **CANASTOS** de una docena de **BOTELLAS**
al precio de \$ 7,75 la docena de botellas

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

Luís María Lagos

Escribano Público Nacional

Regente del Registro de Contratos de Colonia Las Heras

—: Atiendo todo asunto relacionado con mi profesión —:

Calle Piedrabuena entre Perito Moreno y Ministro R. Mexia

Colonia Las Heras — Casa del Sr. Jamenson

Dr. Angel Butti

Cirujano Dentista

Del Hospital local y de las Escuelas del Partido. — Ex médico del Hospital Durand y Asist. Pública de la Capital

—: — **LAZARO GRUNBERG** —: —

Director del Laboratorio de Prótesis

Consultorio y Laboratorio Dental

Las MODERNAS instalaciones de nuestro CONSULTORIO y la ventaja de contar con el LABORATORIO ANEXO, además de un gran STOCK de MATERIALES y DIENTES, nos permiten realizar a nuestros pacientes cualquier clase de trabajo, ya sea Puentes fijos de Oro, Dentaduras completas o parciales, etc. en el término de 24 a 48 horas. Nuestra permanencia definitiva en ésta respalda la garantía más absoluta que otorgamos con nuestro trabajo

Casa del Señor C. Ardura — Teléfono número 140 — **Puerto Deseado**

Suc. Salvio Fernández

USINA ELECTRICA

SUB - AGENCIA



Venta de:

Grasa ESSOLUBE y Aceite ESSOLUBE

Colonia Las Heras — Telef. 95 — Territ. Santa Cruz

Encargue sus trabajos en nuestro taller gráfico

Chanchería "LA BLANCA"

Col. Las Heras — DE — En su local propio
T. Sta. Cruz — **FRANCISCO PASCALICH** — Teléf. N°. 99

Hace saber al público en general, que instaló fábrica de fiambrería en general, donde podrá obtener toda clase de facturas de buena calidad.

Se atienden pedidos de la campaña

Esmero — Precios Módicos — Higiene